

misma a indicación de la Presidencia, firmando la presente acta todos los asistentes, juntamente conmigo el infrascrito Secretario que certifico.

M. Medina

Manuel
Medina

Joaquín Balasch
Juan Guart

José Boada

Antonio Hier

Manuel
Vives

Manuel

En Cornellá de Llobregat a doce de junio de mil novecientos cuarenta y cuatro, y siendo las diez y nueve horas, se han reunido en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales, los Señores componentes de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento, Don Jaime Balasch Guart, Don Juan Guart Barquís, Don Basilio Rufas Custer, Don José Boada Bluguet, Don Manuel Pérez Rehués, Don Amado Vives Pal, Don Santiago Juré Siqueras y Don Florencio Marcos Bolderila, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Manuel Medina Clavero.

Por Secretaría dióse lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Se acuerda:

Aprobar las siguientes facturas: a Auto-tasci Comajuncosa pesetas doscientas

Quedar enterados de la comunicación recibida del Interentor de Fondos de este Ayuntamiento, reintegrándose a su trabajo el próximo día primero de julio, por estar ya restablecido de su enfermedad.

Conceder a Don Ricardo Sancho Guerrero, permiso para poder establecerse como pintor en esta población, Avenida de Juan Maragall número diez y ocho, previo pago de los

arbitrios municipales correspondientes.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, se levanta la misma a indicación de la Presidencia, firmando la presente acta todos los asistentes, juntamente conmigo el infrascrito Secretario que certifico.

M. Medina

Juan Curat

Juan Curat

José Boada

M. Medina

M. Medina

En Cornellá de Sobregat a veinte de junio de mil novecientos cuarenta y cuatro, y siendo las diez y nueve horas, se han reunido en el Salón de Sesiones en estas Casas Consistoriales, los señores componentes de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento, Don Juan Curat Sargués, Don Antonio Gil Lidó, Don Santiago Zuré Sigueros, Don Amado Vives Gal, Don José Boada Bluguet, Don Basilio Rufas Truster y Don Florencio Marcos Saldemila, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Manuel Medina Clavero.

Por Secretaría dióse lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Se acuerda:

Aprobar las siguientes facturas: a Taller de Cemento Armado y Piedra Artificial Materiales para la Construcción pesetas mil quinientas veintidós, - al mismo pesetas setecientas noventa y tres, - al mismo pesetas doscientas once, - al mismo pesetas veinticinco, - al mismo pesetas ochenta y ocho, - al mismo pesetas ciento noventa y dos, - a Don Pedro Melich pesetas ochocientas cincuenta, - a Don José